

ASAMBLEA GENERAL CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/34/162
S/13219
4 abril 1979

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo cuarto período de sesiones
Tema 3 de la lista preliminar*
CREDENCIALES DE LOS REPRESENTANTES EN EL
TRIGÉSIMO CUARTO PERÍODO DE SESIONES DE
LA ASAMBLEA GENERAL

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo cuarto año

Carta de fecha 3 de abril de 1979 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Viet Nam ante las Naciones Unidas

Saludo atentamente a Vuestra Excelencia y señalo a su atención lo siguiente:

El 7 de enero de 1979, la camarilla fascista y genocida Pol Pot-Ieng Sary fue derrocada por el pueblo de Kampuchea. La llamada "Kampuchea Democrática" dejó de existir en la realidad, en la política y en el derecho. Se ha establecido la República Popular de Kampuchea, y el pueblo de Kampuchea es el verdadero dueño del país. El Presidente del Consejo Revolucionario Popular de Kampuchea, Sr. Heng Samrin, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Hun Sen, han señalado a la atención de Vuestra Excelencia y a la del Presidente del Consejo de Seguridad en muchas ocasiones la situación de Kampuchea después del 7 de enero de 1979 y han afirmado desde ese día que, fuera de las personas designadas por el Consejo Revolucionario Popular de Kampuchea y por el Comité Central del Frente Unido para la salvación nacional de Kampuchea, nadie tiene derecho a representar el pueblo de Kampuchea en las Naciones Unidas, en las organizaciones internacionales vinculadas con las Naciones Unidas, y en otras organizaciones internacionales y conferencias internacionales (A/33/559-S/13063 y S/13090).

El 26 de marzo de 1979, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular de Kampuchea, Sr. Hun Sen, envió un nuevo mensaje sobre este asunto al Secretario General de las Naciones Unidas (A/34/136).

La Misión Permanente de la República Socialista de Viet Nam apoya totalmente la posición expresada en dicho mensaje por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular de Kampuchea.

* A/34/50.

No obstante, hasta ahora, un individuo llamado Thiounn Prasith, que no representa a nadie, está abusando del mecanismo de las Naciones Unidas y utilizando noticias inventadas en Pekín para expedir boletines de prensa y otros documentos en que se tergiversa la situación en Kampuchea y difundir informes sobre las llamadas "victorias militares" urdidas por su imaginación. En particular, dicho individuo está divulgando, por conducto de las Naciones Unidas, una serie de declaraciones o documentos difundidos diariamente por un portavoz radial con base en territorio chino, haciendo afirmaciones calumniosas sobre la política socialista de Viet Nam y ofendiendo la soberanía de otros Estados miembros.

El mundo entero sabe que los elementos expulsados de la camarilla Pol Pot-Ieng Sary viven ahora en Pekín, amparados y dirigidos por las autoridades de China.

Dichas autoridades los han usado en foros internacionales como instrumentos de su política expansionista y hegemónica en Indochina y en el Asia sudoriental, caracterizada esencialmente por el uso de la fuerza y la injerencia en los asuntos internos, contra la independencia, la soberanía y la integridad territorial de los tres países de Indochina, poniendo así en grave peligro la paz y la seguridad en el Asia sudoriental y el mundo.

La Misión Permanente de la República Socialista de Viet Nam ante las Naciones Unidas opina que es anormal que esa situación exista en las Naciones Unidas, porque no sólo viola notoriamente la soberanía y el derecho a la libre determinación del pueblo de Kampuchea y ofende a los Miembros de las Naciones Unidas, sino que produce también la impresión desfavorable de que un traidor al pueblo de Kampuchea al servicio de los designios siniestros de sus amos, ha abusado del mecanismo de las Naciones Unidas.

En consecuencia, la Misión Permanente de la República Socialista de Viet Nam ante las Naciones Unidas declara que rechaza por completo todas las invenciones, mentiras y afirmaciones gravemente calumniosas que el individuo llamado Thiounn Prasith difunde en las Naciones Unidas y propone que el Secretario General de las Naciones Unidas, en uso de su autoridad, adopte medidas adecuadas para poner fin a esos actos malignos.

Solicito que Vuestra Excelencia tenga a bien hacer distribuir esta carta como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 3 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) HA VAN LAU
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Representante Permanente de la República
Socialista de Viet Nam ante las Naciones Unidas